

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso para la ejecución de las obras de “Adecuación entorno del Castillo de Feria”.

Anunciado concurso, mediante Resolución de 4 de junio de 2002, para licitación de las obras de Adecuación entorno del Castillo de Feria, publicado en el D.O.E. Nº 69 de 15 de junio de 2002, esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, al haberse declarado excluida a la única empresa licitadora, por no presentar la Clasificación requerida, Resuelve Declarar Desierto el concurso, de acuerdo con el artículo 88.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, a 31 de julio de 2002. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso para la ejecución de las obras de “Consolidación Alcazaba de Regina en Reina”.

Anunciado concurso, mediante Resolución de 4 de junio de 2002, para licitación de las obras de Consolidación Alcazaba de Regina en Reina, publicado en el D.O.E. Nº 69 de 15 de junio de 2002, esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, al haberse declarado excluida a la única empresa licitadora, por superar su proposición económica el tipo base de licitación, Resuelve Declarar Desierto el concurso, de acuerdo con el artículo 88.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, a 31 de julio de 2002. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso para la ejecución de las obras de “Restauración Iglesia de Santa María de la Torre en Jarandilla de la Vera”

Anunciado concurso, mediante Resolución de 28 de junio de 2002, para licitación de las obras de Restauración Iglesia de Santa María de la Torre en Jarandilla de la Vera, publicado en el D.O.E. Nº 79 de 9 de julio de 2002, esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, al no haberse presentado licitadores a las obras de referencia, lo que se desprende del certificado de Registro, Resuelve Declarar Desierto el concurso, de acuerdo con el artículo 88.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, a 31 de julio de 2002. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia licitación de las obras de: Rehabilitación edificio antigua harinera para uso cultural en Castuera.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de expediente: OB022PA17013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Rehabilitación edificio antigua harinera en Castuera.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Edificio antigua harinera.
- d) Plazo de ejecución (Meses): 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.